

centros educativos, porque no resta casi tiempo a las demás asignaturas, ni es pesada como otras, sino antes al contrario, por su carácter práctico, el alumno se entusiasma con sus bellezas.

No es necesario que al escribir, todos sean pintores de letras, sino que la escritura, al adquirir carácter cursivo, conserve los rasgos que la caracterizan en el magistral, no cambiando los de una clase de letra con los de otra dándola por tanto un carácter indefinido en perjuicio de la claridad, interesando esto más en particular a aquellos que se dedican al comercio, trabajos burocráticos, y a los de oficio grabador, litógrafo, pintor, etc. Pena da ver algunas veces planchas y muestras como algunos rótulos, que acusan un gran desconocimiento de cómo han de ser los gruesos, perfiles y sombras.

A. DELGADO CASTILLA

ELKAR GAITEAN

(AMERIKETAKO NEKOCHEAN SARITUA)

Arbol igarra zatitzen duen
Aize beartu neurri gabea;
Udaberriyan jostatzen zeran
Chori berrichu pozez betea;
Bigal nazute Batzoki oni
Mintza zayodan argi bidea;
Kanta dezadan choku au dala
Jar goya bera beziñ obea,
Dala *Euskadi* egiyazkoa
Euskaldunaren adiskidea.

¿Pregoitzen bada alkartasuna
Bearra dala leku danetan,
Nola ez izan bearragua
Egualdeko Ameriketan?
Orrenchengatik kantatu nai det
Baserrichoan, mendi gañetan,
Esanaz nola aingeruchoak
Gozoro eta itz ederretan,
Kantatzen duten biziго samur
Orise bera zeruan bertan.

Eskeñi ori on iritziyaz
Beartsu eta goitandituak,
Danak izango zerate ziur
Eguzkiraño mirarituak;
Atozte laister pake zaleak
Sartzera ari argi sutsuak,
Su-gar oyekin alaitutzeko
Zalantzhan dauden leyal gaisuak,
Entzun dizaten danak batuta
Gure lurreko kanta santuak.

Bedeinkatzen det Nekocheako
Mancha gabeko bildu leku,
Dalako espia aundirik gabe
Euskaldunaren kabi chokua;
Lagunak ditu urrutiyetan,
Atariya ta eche ausua,
Aldandetu nai duenik bada
Onla maitatzen degun chulua,
Au izango du kupira gabe
Merezi duen zorigaistua.

Alper alperrik leyatzen dira
Laño churiyak, odoi illunak :
Alperrik ausi orro eginaz
Itsas arrotu iñoi legunak :
Guziyak errez purruatzeko
Indartzu dauzka beti lagunak :
Kazkarabarrak naiz menderatu
Ipar aldeko aize bigunak,
¡A! zanpatuko ditu dan danak
Berritzen degun alkartasunak.

Zerbaiten gatik artzai gazteak
Goitutzen zaitu mendi kantetan,
Artzayen leyan fedetsu diyo
Nekazariyak baserriyetan ;
Onratzen zaitu itsas gizonak
Naiz arkitu chit urrutiyetan,
Baso galduan, basamortuan,
Landa, saroyan, mendi gañetan,
« Bizi bedi » ¡a! euskal eche au
Ojukatuaz leku danetan.

Zu gabe nola bizi liteke
 Diyote chori polit chikiyak,
 ¡Zu gabe riola! gorde eziñik
 Beren umcak, beren kabiya :
 Menditik beera řegaran jaisten
 Diran ur eder garbi garbiyak :
 Arrosa, menda, lila, krabeliñ
 eta lurpean dauden piztiyak,
 Danak diyote bearra dala
 Bat egitea dana guziyak.

!Zer egiya dan! bakardadeak
 Igarotzen du triste eguna,
 Eta oraindik samintzuago
 Bukatzen eztan arratz illuna ;
 Bildoch galdua menditik beeka
 Billatu nairik zeñek entzuna,
 Bakardadeak ikaratu ;
 Zerbaiten espan iškinchoz junia,
 Urrikarizko deyeran nairik
 Arkitu lengo laguntasuna.

Ama lajata joaten diranak
 Buru gabeko baten moduan,
 Pasiaz itsas zabala eta
 Gertatutzean beste munduan,
 Oroiuko da bein da bi aldiz
 Utzi zuenaz daniuz orduna
 Oroiuko da ez beldur izan
 Eztaukanean bere onduan
 Eta añ bakar arkitutzean
 Ama batek zer baliyo duan.

Atozte laister, atozte ariñ
 Zai daukazute euskal chokua,
 Jauregi eder galaya baña
 Askotaz ere ederragua ;
 Eskeintzen degu biyotzetikan
 Gure estalpe modestitua,
 Gure kabiya, gure chulua,
 Gure Batzoki egiyazkua,
 Jel aldekuak euskaldunakin
 Anaitutze alchatakua.

Atozte ariñ nere deyera
 Astindurikan beldur izuak,
 Irristan jaisten diran bezela
 Menditik beera erre kachuak ;
 ¡ Ez ikaratu ! zero zabala
 Naiz menderatu odoi pisuak,
 Danak laisterka igezko dira
 Ta gelditzean ezkutatuak,
 Agurkatuko gaitu par antzan
 Eguzki ederurrezatuak.

Ordu eder au allegatzeko
 Pozturik daude iturri huak ;
 Poztuko dira gordeta zeuden
 Chori izuti gizarajuak :
 Eutzungo dira menditik mendi
 Poz irrintziyak, zanzo ojuak,
 Ostoz apaindu nai lutekela
 Enbor legortu aizkoraz juak,
 Baita poztuko dira azkenik
 Lurpeko pizti chiki gaisuak.

Entzungo dira alaitutzeko
 Gure lurreko usariyuak,
 Zorigaitoko etsai zitalak
 Gorroto beltzez azpiratuak ;
 Entzungo dira Gernika eta
 Zortziko zar zar anziñakuak,
 Chistu, danboliñ, dultzainak eta
 Mendi mutillen chiruliruak,
 ¡ Soñu eztitsu zoragarriyak !
 ¡ Euskaldunaren biyotzekuak !

VICTORIANO IRAOLA

ADICIONES

AL

ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA

SEGÚN EL ORDEN DE SUS FAMILIAS POBLADORAS

(Continuación.)

F

FERAS, Francisco, natural portugués, en Vergara, 1611.

FERRERO, Lope y Juan, en Segura, 1374; Sancho, Juan Sánchez, Martín Martínez y Sancho, sus hijos, en Legazpia, 1384.

FLORÍN, Martín, en San Sebastián, casado con María Martín de Portubelza, tuvo por hijo a Esteban, en 1589.

FREYTE, Ochoa Miguelez, en Segura, 1374.

FULDAIN, Martín Miguel, en Amézqueta, 1409.

FULDAIN Y ARTECHE, Vicente, hijo de Juanes y María, descendiente de la casa solar de Fuldain, en Amézqueta, casado en primeras nupcias con Lopeiza de Carrera, tuvo por hijos a Francisco y Juan de Fuldain Carrera, y en segundas con María de Iraegui, a Juan, Vicente y otro Juan de Fuldain Iraegui, que ganaron Hidalguía en el valle de Leniz el año 1634. Su expediente se conserva en el Archivo municipal de Mondragón.

G

GACEAGA, Asencio, casado con Mari Joan de Gaceaga, en Garagarza de Mondragón, murió en 1599, y su mujer en 1607, bajo testamento otorgado ante Pedro Ochoa de Sustaeta. Pedro, casado con Marina ds Sarasaga, en la misma anteiglesia, murió en 1611, bajo

testamento, ante Martín de Urrutia y dejó por hijo a Lorenzo de Gaceaga, nacido en 1606.

GAINZA, Joan, en Segura, 1374.

GAISTUA, Ochoa Ibáñez, en Mondragón, 1390.

GALARZA, Joan García, testigo, en Azcoitia, 1319.

GALARZA, en Azpeitia, Pedro Martínez y Diego, en 1348.

GALARZA, en Vergara, Juan Ruiz, Juan Pérez y Martín Martínez, en 1415; Juan, hijo menor de edad de Martín Ruiz, en 1441.

GALARZA, Martín Saez, en Léniz, 1477.

GALARZA DE ECHABE, Martín López, en Guellano (Escoriaza), 1497.

GALBETE, Lope, escudero de García López de Lazcano, en 1415.

GALFARSORO Y ORIA, Juan, hijo de Domingo y Catalina, nieto paterno de Domingo de Galfarsoro y María Martín de Aracama, y materno de Juan de Oria y María García de Arrese. Hidalguía del año 1640, en el Archivo de Segura.

GALFARSORO Y TELLERÍA, Aparicio, Juan, Ignacio, Miguel y Domingo, hijos de Aparicio y María, nietos paternos de Juan el 1.º de Galfarsoro y María Estíbariz de Mendía, vecinos de Cerain, y maternos de Sebastián de Tellería y Francisca de Tellería.

Aparicio, casado con Magdalena de Alústiza e Izaguirre, hija de Martín y María, tenía por hijo a Martín de Galfarsoro Alústiza.

Ignacio, con María Juana de Legorburu y Odio, hija de Mateo y María, a Ignacio menor de Galfarsoro Legorburu.

Juan, con María de Olea y Tellería, hija de Sebastián y Magdalena, a Juan menor de Galfarsoro y Olea.

Miguel, con María de Alústiza e Izaguirre, hija de los mismos Martín y María, a Domingo de Galfarsoro y Alústiza.

Y Domingo mayor, con María Asencio de Guridi y Echeberría, hija de Simón y María Asencio, a Domingo menor y Juan de Galfarsoro y Guridi.

Todos los cuales litigaron Hidalguía el año 1673 con las villas de Mutiloa, Cerain y Legazpia, justificando su nobleza como descendientes de las casas solares de Galfarsoro de Arriba; Tellería, Mendía y Olea, en Cerain; Alústiza, Odio e Izaguirre, en Mutiloa; Guridi y Echeberría, en Legazpia; Aracama, en Cegama; Oria, en Idiazábal, y Arrese, en Ormáiztegui.

GALFARSORO E IRVIN, Pedro, hijo de Pedro y María, nieto pa-

terno de Juan de Galfarsoro y María Estíbariz de Mendía, y materno de Mateo de Iruin y María López de Gorostarzu, descendiente de las casas solares de Galfarsoro de Arriba y Mendía, en Cerain; Iruin de Suso, en Idiazábal, y Gorostarzu de Arriba, en Mutiloa; concurrió a la Hidalguía del año 1673, antes relatada, y hoy existente en el Archivo municipal de Segura.

GALLAISTEGUI, en Vergara, Miguel, en 1390; Juan Oña, en 1405.

Lope Sánchez, en 1415; Pedro López, en 1477; Juan, marino real, en 1587.

GANDARIAS, Santuru, casado con María Ruiz de Ibarlucea, en Mondragón, anteiglesia de Garagarza, 1594.

GAONA, Diego, en Azcoitia, 1484.

GARABANO, Ruy González, ferrón de Mendaro, en 1380,

GARAGARZA, en Azpeitia, Pedro García y Martín Juan, en 1348; Domingo, en 1495; Juan, otro Juan, Señor de Garagarza de Suso, y Francisco Ibáñez, Alcalde, en 1570.

GARAGARZA, en Mondragón; Pedro Eñigues, clérigo; Pedro Ona, Martín y Juan García, en 1390; Sancho Pérez, en 1420.

GARAGARZA, Juan, en Oñate, 1388.

GARAY, Martín Ibáñez, en Azpeitia, 1348.

GARIBAY, en Oñate, Pedro García, vasallo del Rey; Pedro Sánchez, Martín Sánchez y Juan Ochoa, en 1388; Sancho Pérez, en 1401; D.^a María García, mujer de Lope Ochoa de Aguirre, vasallo del Rey; Juan, Juan Sánchez, Juan Fernández y García Pérez, en 1416; Juan Sánchez, Juan Fernández y Sancho García, prestamero y Pedro García, en 1447; Martín, armero, en 1489.

GARIBAYBARRENA, Pedro, en Oñate, 1489,

GARIBAYGOYTIA, Pedro, en Oñate, 1489.

GARICAZA, Sancho Pérez, en Vergara, 1415.

GARÍN, Juan, Señor de la casa de Garín, en Azpeitia, 1570.

GARQUIZANO, Fortún Pérez, su hijo Furtuño y Juan Fernández, ferrones; Ruy González y Juan Dayenegues, hijo de Juan Fernández, en Mendaro, 1380.

GARRO. Familia antigua en el valle de Legazpia a donde parece que pasaron de Navarra. Su cronología, según los documentos, es como sigue :

1.^o Sancho de Garro, vivió por los años 1377. Fueron proba-

blemente sus hijos: Juan Sánchez, que sigue, y Centol de Garro, padre de Juan Centol de Garro, vecino de Legazpia, en 1454.

2.º Juan Sánchez de Garro, vecino de Legazpia, en los años 1407 y 1412, casó con la hija de Lope de Estella y su mujer, D.ª Landerra, quienes en 1401 habían edificado su casa solar, de nueva planta, en el sel de Herdalach. Hijos: Lope, que sigue, y Sancho, padre de Juan Sánchez de Garro, vecino de Legazpia, en 1483.

3.º Lope de Garro, vecino y terrateniente de Legazpia, el año 1459.

4.º Juan de Garro concurrió, como vecino de Legazpia, a las diligencias de Amojonamiento el año 1483, en unión de su primo Juan Sánchez de Garro.

5.º Lope de Garro, Jurado de Legazpia en 1533, casó con María Sanz de Garro, quien murió, ya viuda, en 1538.

6.º Maestre Pedro de Garro, casado con Domenja de Izaguirre, fué Señor de Izaguirre, y murió en 1543, dejando por hijos a Martín, sucesor de la casa; María, casada con Pedro de Egúsquiza, Señor de Egúsquiza, llevando 500 florines de dote; Catalina, casada con Juan de Lazcano, y María Miguelez, mujer del Bolsero Miguel de Echeberría. Fueron sus contemporáneos Lope de Garro, casado con María de Aizpec, padres de Juan de Garro, que casó en 1538 con María San Juan de Olazaran; Maestre Domingo de Garro; cuyo hijo Pedro casó con Teresa de N..., que testó en 1566, dejando por hijo a Domingo, padre de otro Domingo de Garro; Juan Saez y Martín Saez, probables hijos de Sancho de Garro. Otro Martín de Garro, casado con María Miguel de Guridi, padres de Juan de Garro, que nació en 1576; Pedro de Garro, que casó en 1584 con Catalina de Lecuona; Miguel de Garro, que casó en 1587 con Magdalena de Lizarza; Lope de Garro, que casó en ese mismo tiempo con María Joaneiz de Olaso; María de Garro, casada en 1569 con Juan de Elorza, y otra María, que casó en 1587 con Joanes de Aguirre.

GARRO. Rama antigua de la precedente familia, que se estableció en Salinas de Léniz, durante el último tercio del siglo XV y cuya descendencia fué como sigue:

1.º Joan Martínez de Garro, nacido por los años de 1450, pasó en casamiento a la villa de Salinas de Léniz.

2.º Lope de Garro, casó en Salinas con María de Portal.

3.º Juan López de Garro, casó en Salinas con María de Castillo.

4.º Prudencio de Garro, matriculado en el Padrón de los Hijos-dalgo de Salinas, el año 1556, casó con María Fernández de Viteri y fueron sus hijos: Joan López y Pedro López, que murieron sin posteridad; Domingo López, que sigue; Ana, que casó con Martín de Urruya, y María Ocha, que casó con Estíbaliz de Zuriano.

5.º Domingo López de Garro, casó con María López de Arcaraso, natural de Escoriaza. Fueron sus hijos: Domingo López, que sigue; Francisco, Juan, María, Andrés y Magdalena, cuyos estados no me constan, y María Pérez, que casó con Juan de Mardariaga.

6.º Domingo López de Garro y Arcaraso, natural de Escoriaza, casó en Mondragón el año 1616 con María Asencio de Astola y Uruburu, hija de Martín de Astola, natural de Azcoaga, en Aramayona, y María de Uruburu, natural de Mondragón.

7.º El Excmo. Sr. D. José de Garro y Astola, Maestre de Campo, Sargento mayor del Regimiento de la Guardia de S. M., Caballero del hábito de Santiago por Real Cédula dada en Madrid a 10 de Abril de 1671, Gobernador de Tucumán, Buenos Aires y Chile, del Supremo Consejo de Guerra y, finalmente, Capitán General de Guipúzcoa, natural de Mondragón y bautizado en su iglesia parroquial de San Juan Bautista, con el nombre de José Antonio, el 23 de Enero de 1623, siendo sus padrinos el Capitán D. Domingo de Jáuregui y D.ª María Bañez de Chabarría, doncella, hija de don Domingo López; murió a la edad de ochenta años, lleno de méritos y servicios, bajo testamento y codicilo otorgados en San Sebastián los días 7 y 8 de Octubre de 1702, ante el escribano Juan Angel de Echeberría, mandando cinco mil misas en sufragio de su alma, de las cuales, cuatro mil habían de celebrarse en las iglesias de Mondragón, Escoriaza y Salinas; 300 pesos a cada una de las mismas iglesias y a los conventos de las mismas villas, para que se empleasen en ornamentos del culto divino; dejó abundantes legados a favor de sus parientes, y dispuso que todo el remanente de sus bienes fuese, por vía de mayorazgo perpetuo, al Palacio y casa solar de Garro, en la villa de Salinas, que era de su origen, « para que se conserve su memoria con el lustre correspondiente a su antigua y notoria calidad y nobleza », llamando a su posesión y

herencia a su sobrino D. José de Garro y Armenteros, residente en las Indias, y, por último, mandó fundar una Obra Pía, para la dotación de doncellas pobres de su parentela, con el dinero que esperaba recibir de América, y nombró albaceas a su sobrino D. Domingo de Bengoa, Caballero de Santiago, casado con D.^a Teresa de Arriola (a la que legó un brasero de plata) y a D. Antonio de Arriola, vecinos de Madrid; a D. Diego de Castaños, Mariscal de Campo, Gobernador de la plaza de San Sebastián; D. Venancio de Landagorria, Caballero de Santiago y Veedor de los presidios de Guipúzcoa; a su Capellán D. Juan de Antepara, y su Secretario don Francisco González Bustillo.

La sucesión de la casa de Garro y su hacienda recayó en don Carlos José Pedroso, Conde de Casa Pedroso y Garro, que falleció el año 1855, cuyo nieto y sucesor en el vínculo de Garro y en el Condado, D. Andrés de Pedroso y Zayas las vendió, mediante escritura otoigada en la Habana el 14 de Diciembre de 1867, a don Feliciano Cortiñas, y los herederos de éste, las vendieron en 1902, al actual propietario, D. Manuel Ruiz de Alegría.

JUAN CARLOS DE GUERRA

(Continuará.)

BIZKIAK

BERRIKETAK bere kalteak baditu.

Gelditu gabe itz egin bearrok naigabeak ematen ditu.

Askotan gertatzen da, berritsu asko itza ta pitza ari diran bitartean, lenengo esandakoa azkenerako aztu egiten zayela, ta gero beste aldera aritzen dirala, lengoaz batere gogoratu gabe.

Guztiyen parragarri gelditzen dirala.

Ori askotan eta askotan *Ollo-laurden*'eko andre Kaitana'ri gertatzen zayo.

Izan ere emakume arrek izketan aritzeagatik atzeko aldia ere salduko luke.

¡Arren abotik irteten diran itzak non jaso!

Ontzi chikiya biarko ez litzake.

Alarguna da.

Ausoak ziotenez, emaztearen berriketak senarra beste ludira bigaldu zuten.

¡Nola bizi, goizetik gabera ainbeste itz entzunaz!

Daná dala *Ollo-laurden*'eko andre Kaitana alargun gelditu zan, bi semecho, bata baño bestia ichusiyaguak, senarraren oroopentzaz zituela.

Elgeta'ra ezkondua zan, gero berriz Berastegi'ra etorri zíran.

Gipuzkoako erri goichuenetan egon ziran beraz.

Andre Kaitana'ren itzak ongi entzuteko eran.

Itz-toki charrak aukeratu ez zituzten.

Alargundu zanian, bere semechuakin Donostira biurtu zan, eta emen eraso zion beñere baño kementsuago ta bikañago bere azken gabeko berriketari,

Onera etorri berriyan, senarraren eriotza gatik agurrik oi dan bezela egitera adizkide batzuek etorri zitzaizkion.

Geruago ta guchiago ordia.

Azkenean, arren echera juateko iñorchok kemenik ez zuen.

¡Izan ere, nork eraman arren neurri gäbeko berriketak!

Eta gero, len esan degun bezela, asieran ziona azkenerako aztutzen zitzayon, ta bere esan biarrarekin, len alde batera ziona, gero beste aldera esaten zuen.

Ala, lenengo arren echera juan zanetako batek zionez, bere senarraz itz egiñaz, andre Kaitanak lenbizi ura besterik gizarajuak eraten ez zuela esan omen zion; gero berriz, ikaragarrizko mozkorrik arrapatzan zituela.

¿Lenbizikua ala azkenekua egiya ote zan?

Biyak gezurrak noski.

Ollo-laurden'eko andre Kaitana itz egin gabe bizi ezin da. Itza, jana bañore biarragua du.

Eta itz egiteko era izan ezkero gezurra ala egiya berdin dio.

Andre Kaitana'ren biziya aizea ez da, itza baizik.

Guztiak itzul egiten diote ordia, ta norekin itz egin ez duela, gelditu da.

Eta norbaitekin itz egin biar.

Zumaya'n senarraren aldeko aide batzuek baditu, ta gogoratu zayo itz aldi bat egitera ayen gana juatia.

Bestiak aizeak berritzea edo urak artzera juaten diran bezela, gure andre Kaitana'k itz egitera juateko aismua artu zuen.

Bestiak bizitzeagatik echetik alde egiten dute, ta baita andre Kaitana'k ere.

Itz egin gabe ezin bizi bai da.

Gogoratu bezela egiteko prestatu zan.

Arratzaldean echetik irten zan bere bi semechuak, jarri zizkaten jazkerakin len baño ichusiago zeramazkiela, ta burnibideko geltokira juan zan.

Artu zituen beretzako chartel bat eta semientzako bi chartel erdi, ta bultzgurdira juan zan.

An zeudenai, ta an sartzen ziran guzai izketan erasotzen zioten, bañan guziak, itz guchi barru, burua biurtzen zioten abo zabalik andre gajoa utziaz.

Bultzia irten zan, Lasarte'ra irichi ere bai, Usurbil igaro zuten, ta bide guziyan iñorekin ezin itzegin.

Gure andre Kaitana lertzeko zoriyan zegon.

Ontan, bat batekan chartel ikuskaria agertu zan.

Eta beste bi edo iru lagunekin egon ta beriala, zuzen zuzen andre Kaitana'ren gana etorri, ta agur egin ondoren chartelak eskatu zizkion.

Zer poza andre Kaitana'k artu zuen, norekin itz egin arkitu zue-nian. Chartelak eman zizkion ikuskariari, baña bai izketari aguro eraso ere. Ezagun zuen iñil aldi luzia izan zuela, ta itzak mara mara zijoai-zkiyon. Ura andriaren etorrera.

Ikuskariak, andre Kaitana'ren itzak ezertakotzat artu gabe, chartel erdiyak ikusi zituben bezin laster mutil koškorrai begira jarri zan.

Izan ere, batak amarren bat urte izango zituen, ta bestia ere zortzitik gora juango zan.

Azkenian andre Kaitana'ri galdetu zion :

— ¿Mutil abek zer adin dute?

— Seina urte jauna. Bizkiak dira. Badaki jauna aben aita.....

Eta asi zan berriketa biziyan bere senar zanaren kondaira guziya, jayo zanetik il arterañokua esaten.

Gero oitu bezela len esana aztu zitzaison, ta jarraitu zuen esanaz :

— Badaki, jauna : Elgeta'n lenbizi bizi guñan, gero berriz Berastegi'n. Ara, semé zarren au Elgeta'n jayua da, ta beste au Berastegi'n.

— ¿Beraz, bat Elgeta'n eta Berastegi'n bestia?

— Bai jauna.

— Eta jjbizkiak dira, e!!

A. DARRA

NOMBRES DE CALLES

SABIDO es por todos los filólogos la multitud de voces euskaras esparcidas por todas las provincias de España, en nombres propios de montes, ríos y pueblos, prueba irrefutable de la existencia del idioma euskaro en toda la península ibérica, así como también la existencia de esos mismos nombres en el extremo oriente de Europa. Y si eso sucede en España y en Europa, es natural que en la nomenclatura de las calles del país vasco figuren nombres vascos, con preferencia a otros, aunque sin desdeñar nombres de fuera, que merezcan perpetuarse.

Húyase siempre al verificar el cambio de nombres de la vía pública de emplear títulos de actualidad o de circunstancias, fijándose un plazo de un siglo o de medio siglo de fecha en la cual haya tenido lugar el suceso histórico con cuyo nombre se ha de *bautizar* la calle o plaza, prefiriéndose siempre el más local al par que el más respetable y el más lejano de suscitar rivalidades, reviviendo antiguas divisiones.

En el país vasco hemos entrado ya hace algunos años en esta sana, patriótica y justiciera costumbre; por eso lo que aquí se escribe, no es para enseñar el camino que se sigue, debe seguirse y no abandonarlo nunca, perseverando en él, por eso estas cuartillas son corroboración directa de lo que se hace y ejemplo para confirmarse en el emprendido camino; siguiendo esos derroteros, tendremos nombres de calles, y no nomenclatura callejera.

Y como ya entre nosotros, la buena costumbre se ha consolidado, nada añadiré referente a nombres de calles, pero sí debo comentar algo tocante a nomenclatura callejera. Hay que ser serio y formal de vez en cuando y meterse por el campo de la paleografía y de otras ciencias, o

lo que sean, no menos agradables y fáciles y de pronta digestión *gastrointelectual*. No todo han de ser en esta vida y en este asunto, chirigotas y música celestial.

Y cuidado que el tema de la nomenclatura callejera se presta a las más detenidas, sesudas, pacientes y aburridas investigaciones de todas clases, desde las investigaciones del simpático cobrador de contribuciones, al no menos fructuoso investigador de las agencias matrimoniales.

Para que no se asuste el gallinero, quisiera y quiero declarar previamente, que mis investigaciones se referirán a otras poblaciones que no son nuestras, por ejemplo a Madrid, pero que cambiando el tono tienen general aplicación, sin miedo a cosechar cucurbitáceas, por falta de aplicación y es:udio oportuno. Y no vale detallar, porque existen personas más suspicaces que una tortuga solitaria, una *menegilda* neurasténica o una gata tífica y mariposa.

Vamos, pues, a emprenderla con la nomenclatura callejera, y tomemos al azar el nombre de una calle, de la calle del León, vamos al caso,

Les aviso a ustedes, por lo que pueda ocurrir, que no tengo a la vista ni a la mano, ni cerca ni lejos, un librito que algunos ciegos, naturales y artificiales, de la Villa y Corte del Oso y del Madroño, y aliquando de la trampa y del milagro — en alguna clase social — publican a voz en cuello de este modo :

*Librito con las calles de Madrid
y por qué se llaman así...*

Ignoro lo que el tal librito dice de la calle del León y lo voy a decir yo.

Iba ya bien corrido el siglo XVI, tan corrido, que estaba finalizando, cuando llegó a las afueras de esa calle, muy corta entonces y hoy también, y que terminaba en campo abierto, en tierras donde se sembraba remolacha para las Azucareras, que funcionaban hacia ya muchos años, porque entre nosotros siempre se han usado azucareras, ora de plata, ora de porcelana, ora de barro, ora *pronobis*. Llegó al final de esa calle, decía, una *troupe* de juglares, saltimbanquis, buhoneros o como se llamasen entonces, acompañada de otra tropa de gente maleante y capaz de cualquier cosa nada buena. Viajaban la *troupe* y la tropa en amable consorcio y de conserva, exactamente igual que ahora lo hacen los barcos que cruzan el mar en caravana, para evitar tropiezos submarinos y aumentar la seguridad con la defensa mutua. Ya que

entonces, como ahora, conviene defenderse de los ladrones, en los caminos y aún más en las ciudades, sobre todo en las modernas y en los tiempos presentes.

Montó la *troupe* su tinglado y exhibían en él una *menagerie* donde había un león viejo, achacoso y escuálido, que no podía ya ni con la melena, ni con el rabo, ni con la piel, ni con sus huesos, que se le transparentaban a través del pellejo, sin necesidad de la aplicación de los Rayos X, ni de que le sacasen los cuartos (no me refiero a los cuatro cuartos del león, sino a los cuartos en metálico, ya fuesen en perras chicas o en perros gordos).

Tan inservible estaba el animalito, que su dueño decidió deshacerse de él, y como no renía aquel rey de los animales nada aprovechable, ni aun la piel, casi sin pelo, y tampoco quería, o no podía su dueño costear el entierro civil de aquel monarca del desierto, tan venido a menos, pronto y bien mandado pensó darle suelta y, como lo pensó, lo hizo. Una mañanita, temprano, cuando salía la gente devota de oír misa en la próxima iglesia de Ntra. Sra. de Loreto (vulgo Niñas de Leganés), abrió la jaula en que encerraba al animalucho, y éste corrió por la calle a un elegante trote cochinero. Pasaba a la sazón un finchado hidalgo, de hebillas en los zapatos, encajes en los calzones y en las bocamangas, almidonada golilla y enorme chambergo con fanfarrona pluma, y tirando de tizona, dió al bicharraco un bajonazo, de esos propios y peculiares de cualquier maleta, antes de conseguir ovaciones de entre barreras.

Allí quedó el animal muerto, agolpándose gran gentío que había venido a gozar del extraño espectáculo de una fiera muerta en plena calle, yendo personas de todos los barrios de la Villa, incluso de los alrededores del convento de San Gil, distante del lugar del suceso; convento que andando el tiempo fué cuartel de artillería, donde ocurrió la sublevación de los sargentos el 22 de Junio del año sesenta y tantos y dió lugar al fusilamiento de una veintena de militares y algún paisano, si no recuerdo mal.

Y como en aquel tiempo del león muerto, no había apenas servicios municipales de policía urbana, y, por ende, ni barrenderos, ni carros de la basura, ni carricubas, ni barrenderas mecánicas, ni judíos de Romanones (como llamaron los hombres de buen humor a los guardias municipales montados, creados por el conde), ni faroleros del gas, aunque sí de los otros — que en todos tiempos los ha habido —

de esos otros que trabajan desesperadamente por no trabajar o para fabricarse un papel de estraza con que envolver sus pretenciosas personillas, aunque, a pesar de tal cubierta, se les ven las orejas, resultando unos imbéciles absolutos; y como no había, repito, policía urbana, allí quedó el cadáver del león asesinado, hasta bien entrada la noche, durante la cual — según malas lenguas —, un salchichero extranjero lo cegió y se lo llevó.

Alguién debió enterarse, pues frente al sitio del suceso estaba el palacio de la Nunciatura, muy frecuentado, el mismo qué sirve al presente de albergue a la Academia de la Historia, de la que es director el ilustre bilbaíno marqués de Laurencín, respetable y buen amigo mío.

Tal acontecimiento dió nombre a la calle del León, por parte del pueblo, que luego confirmó el Excmo. Ayuntamiento, dicho con todo el respeto debido y la posible precaución.

Me preguntarán los lectores creyentes, de dónde he sacado esos detalles si no los he *fusilado* del

*Librito con las calles de Madrid
y por qué se llaman así,*

que pregonan por las calles los ciegos naturales, artificiales, temporeros o industriales; pues no los he tomado de ninguna parte, por la razón sencillísima de que el tema principal es mentira y casi todos los detalles también.

- *Un lector* (todo enfurruñado): Embustero.
- *El autor* (muy tranquilo): Gracias.

GOITIECHEA

APUNTES EUSKÉRICOS

PASANDO la vista por los nombres euskéricos tan expresivos y que con filosófica sencillez denotan las características propios del objeto enunciado, nos fijaremos en estos cuatro nombres: *gizona*, *piztiya*, *egaztiya* y *arraya*. El hombre, el animal (terrestre), el ave y el pez. Esta es la variedad de vivientes que puebla nuestro planeta.

Relacionado con esos cuatro elementos vivientes, afirma el apóstol San Pablo en la Epístola correspondiente al 30 de Diciembre, que una es la propiedad del cuerpo humano, otra la del animal, otra la de las aves, y, otra, por último, la de los peces. Y aún distingue en el hombre las propiedades del cuerpo del Adán terrestre y las del cuerpo del Adán celestial.

Teniendo presente la afirmación del Santo Padre de la Iglesia, y muy en especial su última distinción, hallaremos la clave para descifrar la etimología de la voz con que en euskera distinguieron al hombre.

Giz-ona significa la buena semejanza. *Giza*, en efecto, se emplea para denotar semejanza y la encontramos en términos como: *Onen giza*, *Beste askoren giza* (A semejanza de éste, A semejanza de otros muchos). Si le subfijamos, pues, la partícula *ona* (bueno), tendremos la significación de semejanza buena, como: puntamos ya al principio.

Piztiya (*Priztiya*) es el nombre que usamos para designar al animal terrestre, y dentro de este carácter, a las fieras o animales salvajes, pues para el ganado que se destina a usos domésticos, tenemos la voz usual de *Aberea*.

De esta palabra *Aberea* procede precisamente el vocablo *aberatza* con que se denomina a los ricos; vocablo compuesto de la radical

abere y subfijado por el término abundancial *tza*. Con dicha palabra comprendemos que en la antigüedad del pueblo vasco, cuando nuestros antepasados se dedicaban principalmente al pastoreo, la abundancia de ganados constituía su principal riqueza, y quien poseía muchos (*aberatza*) era propiamente lo que hoy llamamos rico.

Algo semejante se observa en el latín, donde la voz correspondiente al *dinero* castellano es *pecunia*, que procede de *pecus* (res) y significa riqueza en reses o ganado.

Pero, volviendo a nuestro tema, ¿qué significa *prixtiya*? El término *tiya* encontramos frecuentemente en voces que denotan alguna propiedad, como en *guztiya*, *garestiya*, (todo caro). Ahora bien, ¿cuál es la característica del animal *piztiya*? ¿Significa cuadrúpedo?

En *egaztiya* se ve de modo claro e inconfundible la característica del ave; es el que hace *egaz*, el que vuela.

No encontramos tan claramente la particularidad encerrada en la voz *prixtiya*, y la dejaremos para otro más afortunado.

¿Y qué significa *arraiyia*? Como viven en el elemento líquido, es más que probable que se refiera a alguna propiedad característica de los peces, mediante la cual, viven éstos en el agua, pues como dice San Pablo: « otra es la propiedad de los peces ».

¿Cuál es ésta? La desconocemos, sólo indicaremos que el término *iya* significa abundancia como en *artariya*, *gazteriya*, etc., y consecuentemente nos fijaremos en la gran abundancia de peces que existen en el mar, estableciendo de esta suerte la debida analogía con el sufijo indicado. Pero no acertamos a expresar la propiedad que denota el núcleo radical *arra*.

¿Se referirá a la particularidad de los peces de reproducirse por huevos, y de ahí la voz *arra-utza*?

Quien sabe.

¡Y pensar que todo esto lo sabían perfectamente los primitivos vascos, para quienes la lengua no se reservaba ningún secreto!

* * *

Ya que hemos hablado del hombre, trataremos ahora de los nombres con que se le caracteriza en uno de sus estados. En el del matrimonio.

Los esposos se llaman en euskera *senarra* (el marido) y *emaztia* (la mujer).

Senarra viene a significar *varón generador*; de *arra* varón y *sen* conocer (a la mujer para la generación).

Este término es muy usado en la Sagrada Escritura, pues a cada paso se leen pasajes como el siguiente: «Adán conoció a su mujer Eva, y tuvo tal o cual hijo».

El mismo sentido tiene en *ze-zen-a* (toro) y en *sen* o *se-korra* (novillo).

Emaztia significa la que engendra o multiplica la especie. Se compone de *eme* (*a*) (hembra) y *ztia* (germinador).

Con el mismo significado entra la partícula *ztia* en las voces compuestas de *sagaztia*, *maztia* (manzanal, viñedo) y esa terminación *ztia* unida a *matz* o *sagar* denota el lugar o campo donde germinan y se multiplican las cepas y los manzanos.

Aplicando la misma partícula a *eme* (hembra), tenemos el mismo concepto señalado al principio y que se cristaliza en la voz *emaztia* con que se designa en euskera a la esposa.

Pasemos ahora a los frutos del matrimonio; tendremos a *seme* (hijo) y *alaba* (hija).

El significado de *semea* se desprende de la palabra misma a poco que en ella fijemos nuestra atención.

La voz *seme* se descompone en *sen-eme* y los significados de ambos componentes los hemos expuesto ya.

Sen significa generador y *eme* engendradora, siendo el resultado de ambos el *semea* no registrándose al constituir el nuevo vocablo más fenómeno que la elisión de la *n* final de la primera partícula, que trae como consecuencia la desaparición asimismo de la *e* inicial de la segunda, para evitar de este modo la repetición de dicha vocal.

Alaba, hija, procede de *Alabea*. La hija es también fruto de marido y mujer, pero sin *al*, esto es, ni fortaleza ni virilidad.

La composición de esta palabra es *al-a-bea*. *Al* denota fortaleza, virilidad y *bea* es una síncopa de *gabea* y el conjunto de estas dos partículas nos manifiesta la característica de la hija, esto es, su falta de virilidad.

Información instruída en 1813

SOBRE LA CONDUCTA OBSERVADA POR LAS TROPAS ALIADAS EN EL ASALTO DE SAN SEBASTIÁN

(Continuación.)

Testigo 29. DON JOSÉ MARÍA DE EZEIZA vecino y del comercio de esta Ciudad testigo presentado y jurado siendo examinado al tenor del interrogatorio declaró como sigue:

Al primero dixo que se hallaba fuera de la Plaza el dia del asalto y vio toda la accion desde el alto de Puyu y observó que los aliados eran dueños ya de la Ciudad a las dos de la tarde del treinta y uno de Agosto y que antes de las cuatro vio llegar á los últimos Campamentos de aquellas inmediaciones Soldados cargados de efectos robados en la Ciudad y siguieron llegando hasta la noche en la que durmió en el Caserío de Aroztegui: que a la mañana siguiente baxó ácia la ciudad y notó que seguia aun el saqueo y reynaba tal licencia en la tropa que el mismo fué acometido varias veces para robarle y perseguido con bayoneta por un Portugues hasta muy cerca del caserio de Ayete donde alojaba el General Graham: que al acercarse a la ciudad vio salir un monton de familias de ella en tan lastimoso estado que era Capaz de enterñecer al corazón mas duro pues casi todos parecían cadáveres; muchos se veian medio desnudos otros aunque bien acomodados de fortuna descalzos y desarropados; muchas mugeres Sin Pañuelos en los pechos maltratadas contusas y heridas y de todas estas Supo que la conducta de los aliados en la noche y tarde anterior fué la mas atroz e inhumana que puede explicarse pues mataron e hirieron á muchos y violaron casi todas las mugeres sin perdonarala niñez y á la ancianidad;

que en casa del mismo testigo numero 441, calle de Esterlines sucedió el caso mas atroz de que podra haber pocos exemplares en la historia pues que segun le aseguraron quatro testigos presenciales cuya veracidad conoce una muchacha de diez y ocho años de muy buen parecer que se hallava refugiada en ella fue violada en la cocina de la segunda habitación por un Soldado Ingles y luego fué muerta por el mismo de un balazo: que moribunda y bañada en Sangre la pusieron sobre un colchon y estando en este estado la quiso gozar otro Soldado y tomando una manta y los soldados los calzones se tiró sobre ella a cuyo tiempo llegaron Otros que le arrancaron de los brazos de la moribunda: que el deponente quando entró en su casa el dia tres halló el cadaver de esta muchacha en el Almacen en camisa y cubierto de sangre, Que dicho dia primero viendo el desenfreno de la tropa en todas las inmediaciones de la ciudad no se atrevió ni sus compañeros á quedar á comer en el caserío de Aroztegui como lo tenían proyectado y se retiró á Usurbil: que extrañó mucho mas el mal trato que los aliados dieron a los habitantes de San Sebastian al ver las demostraciones de afecto y benevolencia con que trataron a los Prisioneros Franceses: que poco después del asalto traxeron a las inmediaciones del citado Caserio entre ellos á un Jeandarme Español aborrecido por todo San Sebastian porque perseguía á sus vecinos por su notoria adhesión á la causa Nacional y que notó con admiración que no eran tratados con igual miramiento unos Voluntarios Vizcaynos del Batallón del mando de D. Miguel Artola quienes fueron hechos Prisioneros en una salida y cogidos por los Ingleses en la Carcel donde se hallaban presos pues vió que á uno de ellos el único que tenia mochila le despojaron de quanto tenia en ella. Que en el saqueo tubieron parte los empleados en las Brigadas, los Asistentes de los oficiales, los Soldados de los campamentos inmediatos y hasta los Marineros de los transportes Surtos en el Puerto de Pasajes.

Al segundo dixo que ignora el número fixo de heridos y muertos aunque ha oido nombrar a muchos y por el pronto recuerda del Presbítero D. Domingo de Goycochea estando victoreando a los aliados, de D. José Miguel Madra, José Larrañaga, Felipe Plazaola, Bernardo Campos, Vicente Oyanarte, y otras personas

de que no hace memoria, los heridos D. Felipe Ventuña Moro, Juan Navarro, Pedro Cipitria que han muerto a resulta de las heridas, D. Claudio Dreville, D. Pedro Ignacio de Olañeta tesorero, D. Pedro José de Balderrain Regidor actual de la Ciudad y segun notó al tiempo de la salida de la gente del Pueblo era rara la muger que no estuviera golpeada y maltratada.

Al tercero dixo que cuando entraron los aliados no habia fuego en la Ciudad y desde el caserio donde estaban vió por primera vez el fuego al anochecer del dia del asalto ázia el centro de la ciudad el qual se fué aumentando durante la noche y aunque el deponente no vió dar fuego a los aliados en su concepto fueron ellos los incendiarios ya porque así lo aseguraron todos los que salían de la ciudad, ya porque mucho antes que principiase el fuego los Franceses se habian retirado al castillo de donde no disparaban y no habiendo en el Pueblo mas que los aliados y los habitantes no era regular que estos incendiasen sus casas y finalmente porque notó al dia siguiente y el tres que ardian Casas y calles distintas y separadas que no se pudieron comunicar mutuamente el fuego.

Al quarto dixo que se remite á lo que ha contextado al Capítulo precedente añadiendo que segun voz comun usaron de mixtos los aliados para incendiar y lo que el deponente puede decir que el fuego era de tanta actividad que habiendo encontrado al Maestro Arregui en el antiguo distante un quarto de hora de la ciudad con unos colchones que había sacado de su casa siguió el testigo a paso tirado a la ciudad y quando llegó no solo estaba quemada la casa de Arregui sino otras quatro contiguas y la del deponente que era la quinta tenia ya el fuego por los altos. Que esto sucedió el tres de Septiembre.

Al quinto dixo que ignoraba su contenido.

Al sexto dixo que ha oido decir generalmente que muchos eran despojados a la salida é inmediaciones de la Plaza de los efectos que salvaron y notó que por este miedo muchos tomaban escolta y que tiene oido a D. Jose Vicente de Echegaray de este comercio le robaron los aliados un relox de oro que valia nueve onzas: que al septimo dia despues del asalto unos Portugueses que se hallaban alojados en la casa numero 228 que hoy

existe propia de D. Ramon de Labroche robaron plata labrada y varios cofres que estaban escondidos en un parage muy secreto y succedio lo mismo en la inmediata casa. Que dias despues de la rendicion del Castillo vió a los Portugueses alojados en la Segunda habitacion de la casa de Labroche vió pesar y vender en el Almacen de la misma casa la plata del servicio de la Parroquia de Santa M.^a y entre ella un incensario. Que como el deponente fixó su domicilio en esta ciudad desde el diez de Septiembre vió que el quince un Bergantin Ingles de Guerra se apoderó de varias anclas y cables pertenecientes a particulares y al consulado así como de todas las Lanchas del muelle. Que el veinte y quatro del mismo mes vió que la tripulacion de una Cañonera Inglesa robo balcones de fierro y aun unos Candeleros de Madera de la Parroquia de San Vicente. Que el nombre del Bergantin de Guerra es Racer. Que los organos de las dos Parroquias fueron destrozados y robados sus Caños y trompereria despues de la rendicion del castillo habiendo en ambas guardia de Portugueses con oficiales. Que aun el diez y ocho de Octubre tubo que oficiar el Ayuntamiento con el General Espanol comandante de esta Plaza para que impidiese el robo de Balcones que ejecutaban los Ingleses.

Al septimo dixo que no ha visto ni oido que los Franceses despues que se retiraron al Castillo tirasen bombas granadas ni cosa alguna incendiaria sobre la Ciudad.

Al octavo dixo que no ha oido ni visto que ningun aliado fuese castigado por los excesos cometidos en San Sebastian.

Al noveno dixo que seran como unas quarenta poco mas o menos las casas que se han salvado del incendio y casi todas se hallan situadas al pie del Castillo.

TODO lo cual declaró por verdad baxo del juramento prestado y en ello se afirmó ratificó y firmó despues de su merced manifestando ser de edad de treinta y dos años cumplidos y en fe de todo yo el Escribano = Iturbe = José María Ezeiza = Ante mi José Elias de Legarda.

VITORIANAS

CUADRILLA

Se componía de algunos; más de una docena de jóvenes *bien*, hijos de conocidas y estimadas familias de Vitoria, casi todas vitorianas.

Eran valerosos mantenedores de aquel famoso humorismo vitoriano que perpetuaron los Layus, Buruaga, Rico (el alguacil), Macetas, los *Urbinas*, Zabala (Chambolín) y otros más. Operaban a salto de liebre; quiero dar a entender con esto que no buscaban aventuras, pero aprovechaban de lo lindo lo que se presentaba, divirtiéndose a placer. Rehuían siempre, en sus correrías, de chocarrerías reprendibles, y más aún de punibles incorrecciones. •

Presentado el *elenco*, vaya un episodio :

Fué una tarde de principios del mes de Agosto. El sol apretaba más de lo necesario, convirtiendo las calles en un horno eléctrico, y a Febo ayudaba Eolo en su tarea, soplando con el mejor viento solano (S. E.) de su repertorio, elevando la columna termométrica a una altura inverosímil en la capital de Alava.

Alrededor de una de las mesas puestas en las aceras por los cafés, había sentada una *sección* de la *cuadrilla*.

Uno de los jóvenes decía a sus compañeros :

— Chicos, esto es muy aburrido; no pasa nadie, y yo me voy al Círculo a leer periódicos.

— Pues yo — continuó otro —, voy a entrar aquí (al café) a *echar* unas carambolas.

— Y yo voy a tirarme de cabeza al Zadorra, a ver si me refresco — añadió el tercero.

El cuarto de aquellos jóvenes, que hasta entonces no había dicho una palabra, les habló de este modo :

— ¿No decís que os fastidiáis? Pues esperar un poco, vuelvo en seguida; no os marchéis hasta que vuelva.

Dicho esto, con aire de cabecilla de motín, salió el joven calle arriba disparado, como dicen que volvía Quevedo, de cierto encuentro.

Al cabo de un rato, no muy largo, se presentó el ausente a los extrañados ojos de sus amigos, guiando un jaco, no muy garboso, ni muy limpio, pero sí grande, gordo y fuerte, arrastrando un carricoche que no era, por cierto, ningún *landeaux* de corte inglés.

— Hala, arriba — gritó a los que esperaban, el flamante *cochero*.

No se hicieron éstos rogar, y de un salto se colocaron en el vehículo, que arrancó el vigoroso empuje del caballo.

— ¿Dónde vamos? — preguntaron al *auriga*, cuando estuvieron fuera de puertas.

— Vamos a ver a Fulano, para que nos dé de merendar.

El Fulano, era un joven e ilustrado profesor de instrucción primaria, que regentaba una escuela en un pueblo próximo a Vitoria.

Llegaron al pueblo, donde tuvieron una contrariedad : el profesor, aprovechando las vacaciones, había ido a un pueblo inmediato, para visitar a su colega y pasar unos días cazando.

Cariacontecidos, volvieron grupas y emprendieron el regreso, poniendo el rumbo al punto de partida.

A mitad del camino fueron asaltados.....por un horroroso dolor de estómago y unas invencibles ganas de comer.

En la primera aldehuella que tropezaron, el *automedonte* tiró de las riendas al jamelgo, parando el *tren* en seco, frente a la casa que al conductor le pareció una taberna.

Llamaron; salió la caseña, y la pidieron alguna cosa para comer. La propietaria se negó a ello, pretextando la falta de víveres. Ruegos, súplicas, amenazas, incluso la del suicidio, todo fué inútil. Aquella *posadera* dijo que allí no se comía, y no se comía. El *cochero* enseñó un hermoso y reluciente duro, legítimo y auténtico a más no poder, que no tenía nada sevillano, y, ni por esas. Ante tal conflicto, uno de los expedicionarios tuvo una idea salvadora, que puso en práctica inmediata. Era él joven, corpulento y lucía un bigotillo, naciente y ya casi bizarro, y ahuecando la voz, preguntó a la tenaz mujer :

— ¿No hay alcalde en este pueblo?

— Sí, señor; es mi marido.

— ¿Dónde está?

— Está segando.

— Pues vaya en su busca y dígale que está aquí el señor *Inspector de...*

La mujer, algo sorprendida, hizo lo que se le mandaba, no sin antes cerrar la puerta del zaguán con llave y meterse ésta en la faltriquera. ¡Tenía poca confianza en la cuadrilla!

Momentos después volvían la alcaldesa y el alcalde; éste, sin pizca de facha, ni por su traje ni por su aspecto, de haber estado segando, sino, por el contrario, de haber estado con todo sosiego, en la tasca próxima, jugando al mús. Saludó al señor *Inspector de....* diciéndole éste por toda salutación:

— Le he llamado para dos cosas: primero, para decirle que así no se puede seguir; esto es una porquería, una suciedad (y señalaba las pajas que había en el zaguán), y en cuanto llegue a Vitoria se lo diré al señor Gobernador: y, segundo, para que nos prepare merienda y se pagará lo que sea.

El alcalde miró socarrón al señor *Inspector*, y se metió en la casa para preparar lo que se le pedía. No sé si la merienda fué opípara, aunque no debió ser mala, porque los jóvenes la devoraron muy gustosos. Terminado el ágape, fué bien pagado, y al retirarse, para completar la broma, el *cochero*, con tono humilde y boína en mano, preguntó al señor *Inspector*:

— ¿A qué pueblo vamos?

— Arrea, a Vitoria, de prisa y párate en el Gobierno civil.

El alcalde se quedó alelado. ¿Sería aquel joven, el señor *Inspector*? ¿Le armaría a él un caramillo por un quítame allá esas pajas?...., las del zaguán.

Consta, de manera fehaciente, que la autoridad administrativa no durmió aquella noche.

A la mañana siguiente, tempranito, se encasquetó la ropa de los días festivos y tomó, carretera adelante, y pían pianito, unos ratos a pie y otros andando, se plantó a media mañana, a la hora del despacho, en el Gobierno civil. Fué recibido en el acto por el Gobernador que, hombre de mundo, carácter bondadoso y espíritu perspicaz, comprendió, a las primeras palabras del alcalde, la verdad de lo ocurrido, e interrumpliéndole blandamente en sus lamentaciones, le atajó de esta manera:

— Vuélvase, alcalde, al pueblo, y esté tranquilo, que no le pasará nada, absolutamente nada.

Y así terminó, con toda tranquilidad, una aventura que comenzó con viento de galerna.

Esta monserga bien la entenderán los interesados con sólo restar algún detalle indispensable para la hilación del relato, quedando la verdad exacta y escueta de este cuento histórico a guisa de novela histórica, que no por ser cuento, ni novela, ni historia, sino una leyenda episódica del proverbial humorismo vitoriano.

De entre los jóvenes de la *cuadrilla* salieron, según tengo entendido, un ingeniero, un médico, un abogado, un boticario, algunos industriales, tal cual coronel y hasta algún obispo

Y cierro estas cuartillas glosando al señor Inspector, que daba órdenes al distinguido cochero.

Arrea, a Vitoria, y párate en *El Caramanchel*.

JOSÉ COLÁ Y GOITI

PRO EUSKERA

LA lengua, atributo el más eficaz y característico de un pueblo, es al propio tiempo la manifestación más clara y categórica de su existencia.

Vive un pueblo vida propia y floreciente, cuando conserva su lengua, que es la genuina expresión de su alma.

Por eso, nosotros, que amamos a nuestro pueblo con acendrado amor, veneramos nuestra lengua milenaria con transportes de férvido entusiasmo.

Y para que el pueblo vasco viva, pedimos a Dios que conserve la vieja lengua de nuestros mayores.

No queremos una lengua que sirva de recreo a sabios bibliomanos, ni a lingüistas y eruditos cultivadores de la ciencia por la ciencia, sino anhelamos porque nuestro adorable idioma viva en los labios, y más aún, en el corazón de todos los hijos de esta noble tierra.

Porque como ha dicho un tratadista : « una lengua *vive*, cuando conserva todas sus energías para expresar las ideas y sentimientos del pueblo, grande o chico, a quien pertenece ».

Las lenguas no son plantas de estufa, adquieren su fragancia en el campo de donde proceden, donde se desarrollan y donde deben de perdurar.

Los laboratorios no pueden infiltrar a una lengua la vida que les pueda faltar; antes, bien, sus experimentos servirán para abreviar la existencia, y a lo sumo, la prepararán excelsos funerales.

¿Dónde viven las lenguas?, se pregunta el tratadista a que antes hemos aludido, y se contesta : « Precisamente, en los remansos de la vida humana. Donde la vida humana florece, pero goza de cierta quie-

tud y aislamiento. En los *trivios*, en las encrucijadas, se forman las algarabías; los engendros espúreos del lenguaje. En los mercados célebres, en los países que han sido durante siglos teatro del choque entre varias razas, no busquéis esos idiomas fragantes y castos, que se prestan maravillosamente a expresar los matices de la idea y del afecto, sino más bien jergas mercantiles, ricas, tal vez, en el número de vocablos y cómodos para la concisión precisa de los contratos ».

En el pueblo, pues, tiene su vida la lengua, en el lenguaje poético popular o *folk-lore*; y éste ha sido siempre el manantial repuesto a donde han ido a estudiar el lenguaje fragante y sabroso, los creadores de formas literarias.

Tratando de esta materia un autor, reputado en esta clase de disciplinas, toma al pueblo vasco como modelo para la comprobación de su tesis y se expresa en los siguientes términos, muy dignos, ciertamente, de ser tomados en cuenta :

« Ahí están, dice, en primer lugar, los valles de Vasconia, donde sin literaturas, sin uso oficial, se ha conservado durante *decenas de siglos* un idioma enriquecido con varios dialectos y tan perfectamente expresivo, que cuando se le ha llamado a la vida literaria moderna, ha acudido pronto y dispuesto, como si no fuera el lenguaje que usaron los hombres cuyos fósiles esqueletos se descubren en nuestras estaciones prehistóricas.

» El vascuence, que conserva en los valles del Pirineo su juventud, hace por lo menos *treinta siglos*; ha vivido allí, robusto, sin necesidad de cultivo ninguno artificial; sin otro oficio que servir de vehículo a un pueblo inteligente y generoso, para hablar en familia, para orar a Dios, para decir las madres cariños a sus hijos, y enseñar los ancianos la prudencia a los mozos, y requebrar los mozos a las doncellas, y cantar su independencia, defendida contra cien invasores al amparo de sus riscos.

» ¿A dónde han ido a buscar los poetas y prosistas, los elementos genuinos con que remozar el lenguaje y estilo? No, ciertamente, a las Academias, que estudian el lenguaje analizándolo, como el botánico estudia las flores deshojándolas y privándolas de su jugo y aroma; sino a los labios del pueblo *iliterato*, que conserva el perfume del habla paternal, en la cabaña del pastor o del pescador y en el tugurio del labriego. »

Decía Cicerón, que las mujeres de las antiguas familias romanas hablaban el latín con cierto sabor arcaico y como perfume de castiza propiedad. Atribuía tal fenómeno a que aquellas damas no participaban de los efluvios disipadores del foro y del comercio mundial.

Algunas damas de la antigua y buena sociedad donostiarra, recordamos nosotros que hablaban el euskera con una gracia, un matiz y una expresión, que hoy no hallamos en muchos cultivadores de nuestra lengua.

En muchos casos, a la elegancia arquitectónica del habla en el pasado, ha sucedido una ingeniería pesada, monótona y mecánica.

Pero como dice muy bien el tratadista citado :

« No se parece el lenguaje a aquellos vegetales, que necesitan injerto para fructificar; sino más bien, como las fresas, tiene mayor fragancia en su estado silvestre, y pierde algo de ella con el *cultivo*, por más que reciba de éste mayor desarrollo y vistosidad. »

El mal que lamentamos en el país vasco con respecto a nuestra lengua adorable, es que va perdiéndose su uso con una pertinencia desesperante.

En la pasada centuria desapareció el euskera de muchas comarcas vascas en que antes reinaba con único cetro; actualmente continúa el mal en las capitales vascas y en otras poblaciones industriales.

Esa es la gran desgracia que nos aflige y que nunca lamentarémos bastante.

Contra ella hemos de aunar todos nuestros esfuerzos, para contener esa avalancha que amenaza la existencia de nuestra lengua, hemos de redoblar todas nuestras energías.

Pero no sólo hemos de contener la ola invasora, sino que reaccionando con heroica resolución, hemos de devolver el euskera al habla popular, haciendo que se expresen en él todos los vascos.

Como decía muy bien un prestigio de la euskeralogía, lo que precisa hoy es que se hablé en euskera. Bien o mal, como se pueda, pero en la lengua venerable que heredamos de nuestros mayores.

Eso es lo urgente, lo inmediato, lo que no admite espera, si no hemos de sucumbir envueltos en vergonzoso manto de impotente desidia.

Pero tan urgente necesidad no se resuelve con la creación de laboratorios, lenguas literarias y otros proyectos magnos que bullen en muchos cerebros. Todo esto, a lo sumo, podrá servir como nuevo deporte para intelectuales desocupados, pero no se avanzará un paso en la magna empresa de extender el uso del euskera entre los vascos que lo hayan olvidado.

Lo mismo diremos de la teoría que hemos visto defendida más de

una vez, y en la que se sostiene que la labor euskerizadora que hoy se realiza, debe ser con vistas a dentro de cuarenta años. ¡Cuarenta años!

Si continúa la desacertada actuación, por algunos ilusos defendida, dentro de cuarenta años no hará falta ninguna labor euskérica, porque de la vieja lengua de nuestros amores, sólo habrá quedado un lastimoso recuerdo.

Nuestra actuación debe referirse al día, al momento actual. Lo que convenga dentro de cuarenta años, ya lo resolverán los hombres de aquella época.

El problema actual, y volvemos a repetir, es el de extender el uso del euskera entre los vascos, y para ello hay que facilitar el estudio, crear ambiente favorable, y promover y fomentar cuantos medios puedan contribuir al fin deseado.

No deben inventarse novedades que compliquen el estudio de la lengua, sino más bien hacer cada vez más fácil y asequible su conocimiento.

La depuración de la lengua debe llevarse a cabo con orden, método y oportunidad. Nada de precipitaciones, sobre todo, nada que dificulte el estudio.

Debe crearse ambiente euskérico. Que el vasco oiga con frecuencia el euskera, que el sonido de las palabras vascas se familiarice en su oído. Las pláticas religiosas, los discursos en las públicas asambleas, las representaciones teatrales, los cantos populares, pueden ser de resultados eficaces para este objeto.

El lenguaje escrito es también un auxiliar formidable y en este aspecto será de resultados muy satisfactorios la publicación de documentos, libros, revistas, anuncios, rótulos, etc., en lengua euskara.

Todo ello y otros medios que las Corporaciones empiezan a adoptar exigiendo el conocimiento de nuestra lengua para desempeñar determinados cargos, crearán en el vasco la necesidad de aprender su propio idioma y a este fin responderán las escuelas vascas facilitando su estudio.

Mas que ese estudio se refiera al hermoso lenguaje, lleno de poesía y encanto que aprendimos de labios de nuestras madres y no artificiosa creación producto insípido de laboratorio.

M. DE IGENTEA

REVISTA DE REVISTAS

Revista de Historia y de Genealogía Española. Madrid. Año VII. Números 7 y 8. Julio y Agosto de 1918.

En el primer trabajo que esta acreditada Revista publica en el presente número, con el epígrafe « Grandes de España en el año 1747 » y que firma el Marqués de Hermosilla, aparecen, referentes a este país, los siguientes :

« ARIZA. — Phelipe III, después del año de 1608, a D. Francisco de Palafox y Blanco, Señor de Ariza, Barón de Altea; y a su rebiznieto D. Juan de Palafox Zúñiga y Cardona, hizo Grande Phelipe V, el año 1722, siendo Almirante de Aragón y Marqués de Guadaleste, casado con D.^a Francisca Centurión de Córdova y Masía, Marquesa de Almuña y de la Guardia. La posee su hijo.

» El título fué concesión de 27 de Agosto de 1611 y la Grandeza de España en 19 de Agosto de 1721. D. Fausto de Palafox y Guzmán, VII Marqués de Ariza, La Guardia, Armuña y Guadalest, Conde de Santa Eufemia y de la Monclova, Almirante de Aragón, nieto de don Juan de Palafox y Zúñiga; tuvo de su matrimonio con D.^a María Teresa de Silva y Sarmiento, a D.^a Mariana de Palafox, casada con D. Ignacio Ciro de Arteaga y Lazcano, I Conde de Corres, IV Marqués de Valmediano, Señor de la Casa de Lazcano, Grande de España, y en su descendencia continúa el título de Marqués de Ariza, siendo su actual poseedor D. Joaquín de Arteaga y Echagüe, XVII Duque del Infantado, XII Marqués de Ariza, Almirante de Aragón, Marqués de Estepa, de Armunia, de Cea, de Santillana, de Valmediano, etc., Presidente del Consejo y Tribunal de las Ordenes Militares, Caballero y Trece de la Orden de Santiago, Gentilhombre de Cámara con ejercicio y servidumbre, Caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro y Gran Cruz de Carlos III.

» Armas del Marquesado de Ariza : *de gules dos fajas de plata, cargadas de cinco cruces huecas de azur, que es de Palafox.* »

« ESTEPA. — Phelipe II, año 1560, a D. Marcos Centurión, General de las galeras de Génova de particulares, Marqués de Laula, feudo imperial.

» El Rey Phelipe V concedió la Grandeza a D. Manuel Centurión, Marqués de Estepa y Laula, el año de 1728, cumpliendo la promesa que a su tío había hecho Carlos II.

» Sucedíole su hijo D. Juan. Esta Casa pide baronía y permanece en la de la descendencia del I Marqués, D. Marcos.

» Adan Centurión, I Marqués de Laula, Vivola y Monte de Bay, por merced del Emperador Carlos V, de 28 de Mayo de 1543, obtuvo el Señorío de la villa de Estepa y lugares de su jurisdicción, por venta que otorgó a su favor la Infanta D.^a Juana en 12 de Agosto de 1559, la cual aprobó el Rey Don Felipe II, otorgándole el Título de Marqués por su Real Cédula dada en Aranjuez a 23 de Mayo de 1560, en cabeza de Marcos Centurión, hijo del anterior. La Grandeza de España de primera clase, perfectamente concedida por el Rey Felipe V por Decreto de 2 de Diciembre de 1728, de que libró Real Cédula en 4 de Mayo de 1729.

» Esta Casa cambió de baronía a la muerte, en 1790, de D.^a María Luisa Centurión de Velasco, recayendo en D. Vicente de Palafox y Centurión, VIII Marqués de Ariza, descendiente de D. Juan Antonio Palafox y Rebolledo, V Marqués de Ariza, y de D.^a Francisca Centurión CórdoBa Carrillo, IV Marquesa de Armunia y La Guardia, hija del IV Marqués de Estepa, uniéndose este Título a los de la Casa de Ariza (Véase este título).

» Poseedor actual : El Duque del Infantado.

» Armas del Marquesado de Estepa : *de oro la banda de tres hileras de plata y gules : acompañada en jefe de una rosa de gules y en punta de tres flores de lis de azur, puestas en banda, que es de Centurión Oltramariño.* »

Sigue al citado trabajo « La Maestranza de Caballería de Sevilla », por el Marqués de Casa Real; y a continuación inserta una curiosa crónica de V. C. A., titulada « La entrada del Rey Francisco de Francia, en Guadalajara y hospedaje que le hizo el Duque del Infantado, D. Diego Hurtado de Mendoza y de Luna ».

Al referir el suceso a que en el título se hace referencia, afírmase que « ninguna ciudad excedió a Guadalajara, ni magnate español sobrepujó al tercer Duque del Infantado D. Diego Hurtado de Mendoza, hijo de D. Iñigo López de Mendoza y de D.^a María de Luna.

» Conocidísima la historia de los Mendoza en esta ciudad, a la que vinieron a mediados del siglo XIV, procedentes del solar alavés y del enlace de D. Gonzalo Yáñez, Montero Mayor de Alfonso XI, con

D.^a Juana Fernández de Orozco, Señora de Hita y de Buitrago, nació la Casa del Infantado ».

Y añade :

« No han de extrañar las magníficas fiestas celebradas, que luego se describen, si se tiene en cuenta la riqueza, número de vasallos y ciudades que integraban la Casa Ducal, de cuya medida puede servir de muestra, el que para el supremo gobierno de sus miles de vasallos, instituyó D. Diego en la ciudad de Guadalajara un Tribunal de Justicia, que conocía en las apelaciones de los 800 pueblos y villas que constituyan sus extensos Estados; el primer presidente de este Tribunal fué D. Fernando de Mendoza, y ministros, el bachiller Diego Diaz y el licenciado Gonzalo Yáñez. »

Reproduce después la relación de fiestas y en ella se intercala el canto 25 del « Carlo famoso », de D. Luis Zapata, « que constituye un nobiliario heráldico de la décimosexta centuria, de marcadísima importancia ».

De dicho canto reproducimos los que creemos deben interesar en nuestro país :

MENDOZA

Aquel escudo verde con la banda
Colorada por medio a la soslaya,
Perfilada de oro tras quien anda,
El mundo por los lados como raya :
La traen los Mendoza como manda
Zuría, señor primero de Vizcaya,
Ni hay de árbol como aqueste de gran fama
En España con fruto tanta rama.

HARO

Y del mismo Zuría sus herederos,
La familia gentil de los de Haro,
Los que dos lobos traen con dos corderos
En las bocas, en campo blanco y claro :
Y en torno ocho aspas, que a estos caballeros
Les dió sobre Baeza un Rey, no avaro,
Porque diz de este Apóstol por su espada,
De los moros Baeza fué ganada.

GUEVARA

El escudo con las tres bandas francas,
De blanco que se ven de esquina a esquina
Con seis Armiños, y panelas blancas,

En campo de color de grana fina :
 Es de los de Guevara, gentes francas,
 Y su origen que muy atrás camina,
 Es de las doce casas, y sus greyes,
 Que solían en Navarra elegir Reyes.

BAZÁN

El tablero de escaques diferentes,
 Ocho albos, negros siete, si os agrada,
 Con otras ocho aspas excelentes,
 De San Andrés en orla colorada :
 Es de los del Bazán antiguas gentes,
 Que vienen bien su historia derivada
 De aquellas doce casas estas greyes,
 Que elegir en Navarra solían Reyes.

ERASSO

Erasso son dos lobos figurados
 De negro, en el gentil campo de plata,
 Caballeros más finos y acendrados,
 Que azul el mar o roja la escarlata :
 De aquestos desde tiempo los pasados,
 Hasta la edad de oro y la de plata,
 En Navarra luciente como llama
 Se ve la casa antigua y de gran fama,

BUITRÓN

Buitrón en el escudo diferente,
 Es la cruz blanca en campo colorado,
 Con cinco lobos esparcidamente
 En medio de la cruz y en cada lado :
 Y en los vacíos de la cruz excelente,
 Cuatro buitrones de color dorado,
 Y ésta, que entre muchas hace raya,
 Esta es casa infanzona de Vizcaya.

ÁVALOS

Los de Ávalos que es gente asaz nombrada,
 Traen en campo azul de oro un castillo
 Con orla a trechos blanca y colorada
 Y vienen de aquel noble y buen caudillo :
 Que aunque mucho podía su buena espada,
 Pudo más de la envidia el cruel cuchillo,
 Y si ya más atrás se echa la barra
 Es casa solariega de Navarra.

PERALTA

El grifo de oro en campo colorado,
 Que parece que está en dos pies que falta,
 Que a las esquinas tiene a cada lado,
 Las armas de Navarra divisa alta:
 Le traen en sus escudos estampado,
 El famoso linaje de Peralta,
 Que en la misma Navarra entre sus greyes,
 Son ellos descendientes de sus Reyes.

ZÚÑIGA

Aquel escudo más blanco que nieve
 Con la gran banda negra atravesada,
 Que trae por orla la cadena leve,
 Divisa de Navarra tan preciada :
 Es Zúñiga que es gente a más que debe,
 Que está siempre a obrar bien aparejada,
 Cuentan historias ser de aquestos antes
 El trono de Navarra, unos infantes.

BIAMONTE

De azul y plata a cuartos repartidos
 Los escaques de punta y no cuadrados,
 Son de los de Biamonte exclarecidos
 En valor los escudos, tan pintados :
 Aquestos que en Navarra ahora sus nidos
 Tienen, adonde son muy estimados,
 Proceden desta edad a gran distancia
 De un hermano de Carlos Rey de Francia.

MÓXICA

Móxica es una banda colorada,
 Que en campo blanco va de esquina a esquina,
 Y de dos negras sierpes es tragada
 La banda, por do a la orla se avecina :
 Y esta divisa noble toda orlada,
 Está de una corona clara y fina,
 Que una hermosa infanta antiguamente
 De Navarra, fué el cabo de esta gente.

AGRAMONTE

Las armas de Navarra propiamente,
 En medio del escudo dividido,
 Y en la otra una pirámide excelente

De azul y de amarillo oro bruñido:
Y una cadena que tienen enfrente
Dos leones, Agramonte es su apellido,
En Navarra y en todo el Horizonte,
Es claro este linaje de Agramonte.

VELASCO

El escudo de campos amarillos,
Con siete escaques de hermosos veros,
De azul y blanco orlado de castillos
Y leones que se ven, pintados fieros :
Es del linaje en que muchos caudillos,
Capitanes, Señores, Caballeros,
Ha habido y que hecho han grandes hazañas,
De Velasco y su asiento en las montañas.

ARELLANO

Esotro escudo blanco y colorado,
Al largo con la orla de ocho flores
De Lis en campo azul es del dotado,
Linaje y con razón de mil loores :
El linaje Arellano así es llamado
Y los Cameros fueron sus señores,
Y vienen de Navarra, antes de Francia
De los que daban Reyes a esta estancia. »

Completan el sumario : « De la Nobleza Catalana », por El Cronista de la provincia de Valencia; « Los grandes linajes españoles : La Casa de Toledo », por el Marqués de Hermosilla; « El Montepío Nobiliario », por el Conde de Vallellano; « Inquisición de Valencia »; « Informaciones genealógicas »; Noticias varias.

A

BIBLIOGRAFÍA

« Proyecto de ley relativo al establecimiento de una contribución sobre el aumento de la propiedad inmueble y al régimen fiscal de la misma ». Madrid. Gráfica Excelsior. 1918.

Con expresiva circular de la oficina de la Izquierda liberal, hemos recibido el folleto en que se reproduce el proyecto de ley presentado al Parlamento por D. Santiago Alba, referente a la materia que en el título se manifiesta.

Agradecemos el envío.

* * *

Han llegado a nuestra redacción los cuadernos 77 y 78 de la notable y popular obra « Episodios de la Guerra Europea », editada por la importante casa Alberto Martín, de Barcelona, y cuyo autor es el culto periodista D. Julián Pérez Carrasco, redactor-jefe de uno de los rotativos más importantes de España.

Relátase en estos cuadernos (compuesto el primero de veinticuatro páginas y de diez y seis y una lámina el segundo) las hazañas realizadas por el buque alemán *Emden* y operaciones navales en el mar del Norte, con los combates de las islas Frisas y en aguas de Chile y bombardeo de las costas inglesas.

Recomendamos la adquisición de esta obra a nuestros lectores, tanto por lo módico de su precio (25 céntimos cuaderno) como por las relevantes cualidades que atesora.

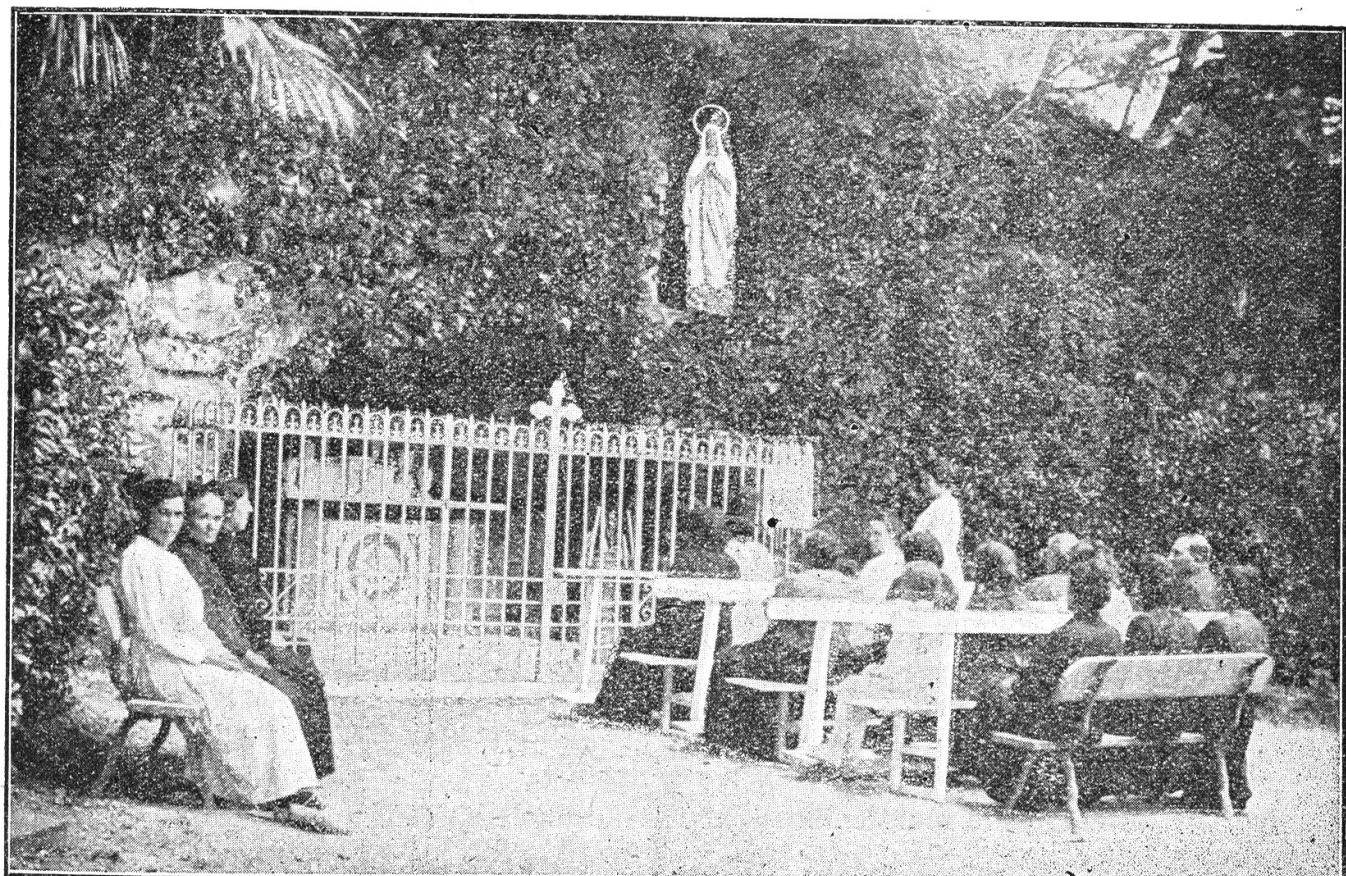
Hállase de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor, D. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

T

EUSKAL-ERRIA

REVISTA VASCONGADA

T.º LXXIX SAN SEBASTIÁN 15 DE DICIEMBRE DE 1918 N.º 1214



LOURDES EN DONOSTIA



SUBIRU'TAR Bernardeta, neskach zorionekoari Birjiña Maria agertu zitzayon egun gogoangarri ura ezkero, Lurdes'en izen atsegina ezpain guzietan darabilkigu, baña ezpañetan baño geyago oraindik adimenean ta biyotzean.

Gabe'ko ibai ondoko aitzulo pozgarrian dagon irudi zoragarriaren oñetara, ludi'ko baztar guzietatik biltzen dira osteak, Andre Maria'ri agur estitsuak egitera ta otoi Šamurrik egiñaz gorputzarentzako osasuna ta arimarentzat zeruko onetsiak biyotzez eskatzera.

Lurdes'ko Ama maiteari agur sutsuak eskeñitzen, ludi guziitik juan badira, euskeldunak ezin atzian geldituko ziran; eta, ala, askotan eta askotan Masabiel'ko aitzulo miragarriaren ondoan bildu izan dira ta gogotsu ta pozkidaz beterik, gure izkuntza zarrean abestu izan dute :

Agur, agur, agur Maria
Agur, agur, guziz garbia.

Lurdes'ko ama Maria'ren ganako lei biziya, etzan an amaitzen, etzan uri atsegin ura uztian galduzen; geruago ta sutsuago, geruago ta pizkorrago euskeldunen biyotzetan azaltzen zan.

Euskal errira biurtzerakoan, ala uri aundietako eleiz apain ederretan, nola uri kaškarrenetako eleizacho apaletan, euskaldunen biyotzak Lurdes'ko Ama'ren ganako maitetasun gartsua agertzen zuten eta beren aboetatik abesti zoragarria irteten zan, esanaz :

Agur, agur, agur Maria
Agur, agur, guziz garbia

Gogo zintzo au alde guzietara gure artean zabaldu da, ta jauregirik ospetsuenetan, eche aberatz, baserri edo bordetan, Lurdes'ko Ama Maria'ren irudi pozgarria apainketa ederrenekotzat jarria ikusten da.

Donostian bertan, Irudi maitagarri ori gabeko echerik ez dala esan liteke. Ama maitea beaz, eche guzietan daukagu.

Ez ori bakarrik; echeetan Lurdes'ko Andre Maria'ren irudi atsegina izatea aski ez zan, eta orain Irudi ori, Masabiela'ko aitzuloaren irudi maitagarriarekin daukagu, Lurdes bera Donostian baneukaguke bezela.

Zenbaki onen asierako idantzezkiari begiratu besterik ez dago. ¡Nork esan idantzezki ori Lurdes berekoia ez dala! Ta ez da, Donostikoa baizik. Donostikoa Lurdes da ori.

Emen, Antigua deitzen diogun echadi zintzoan, domingotar prantzezak ikastola gain gañeko bat daukate. Arkachon'dik bigaldu zituzten eta Donostira eterri ziran. Kaptier izeneko ikastola zeukaten an; izen berekoia daukate emen.

Eta ikastolaren oñetan egin dute gaur guk azaldu degun Masabiela'ko aitzuloaren iduria, Ama maitearen irudi maitagarria bertan ipiñiaz.

Lurdes'en gaudenian ango Irudi miraritsuak zeruko Ama kupitsuak gogoratzen badigu, Antigua'ko Lurdes'en dagon Irudia ikustekoan, Lurdes'en bertan dagoena gogoratu azitzen digu.

Gogorapen orrek gure gogoa indartzen du, sendotzen eta sututzen du, ta otoi šamurrak Andie Maria'ri egiten dizkiogu bere Irudi maitetsuaren aurrian belaunikatzerakoan.

Gure naigabetan, oñaze samin negargarrieta, ¿nora biurtuko ditugu gure begiak, Lurdes'ko Ama mireritsuaren gana ez bada? Ta, Ama kupitsu onen Irudi maitekorra echean, Donostian bertan daukagula, ez dago esan biarrik nora itzuliko diran gure begiak, nora juango geran atsegin billa.

Orrengatik ainbeste otoi išil, šamur, biguin, Antigua'ko aitzulo atseginean entzuten da, zeruko Ama Maria'ri eskaerak egitera batzuetan, eskerrak ematera beste askotan.

Aitzulo orretatik gure Ama atsegina Donostikoa urira, esker ugari neurrigabeak išuri ditzala; gaitz guztitik baztertuaz, gure uria onetsi dezala; ta gure uriarekin batian, Euskal erri guzia onetsi dezala zorio-nekoa garai guzietan izan dedin.

M. UGALDE

ADICIONES

AL

ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA

SEGÚN EL ORDEN DE SUS FAMILIAS POBLADORAS

(Continuación.)

GASTAÑAGA, Pedro Martínez, en Mondragón, 1390; D. Pedro, Vícaro de Tolosa, en 1460.

GASTEASORO, Juan Pérez, en Oñate, 1447.

GAUNA, Juan Saez, en Oñate, 1542. Casado con Magdalena de Záñartu, tuvo por hijos al Bachiller Lucas, Teresa, que casó con Andrés de Murguialday, y Juan, que casó con Catalina de San Pelayo.

GAZALITA, Ochoa Pérez, en Mondragón, 1390.

GAZTELUONDO, Martín, en Oñate, 1388.

GAZTELU AZPILLETA, Miguel, Arcabucero de Berástegui, en 1597.

GEROSIO, Martín, ferrero, en Segura, 1374.

GOICOA, Pedro Ochoa, en Oñate, 1388

GOJENAGA, Juan López, alias de Oñate, Correo de S. M., en Oñate, 1572.

GÓMEZ DE LA GUERRA, Lorenzo, casado con Bárbara de Salazar, en Tolosa, 1603.

GOÑAOBIA, Martín, en Oñate, 1449.

GORDEJUELA, Sancho, en Oñate, 1489.

GOROSÁBEL, Sancho, en Oñate, 1477.

GOROSÁBEL Y CABARAIN, Vicente y Martín, vecinos de Gabiria y Mutiloa, respectivamente; hijos de Pedro y María y nietos de Juan de Gorosábel y María de Apaolaza, los cuatro últimos vecinos de Mutiloa, según Hidalguía del año 1656, en que consta eran descendientes de las casas de Gorosábel Barrena, en Gabiria, y Cabarain, en Idiazábal, y también se consigna que el mencionado

Vicente fué Armador de la gente de guerra y armadas de San Sebastián, Alcalde de Sacas de la Provincia, Alcalde Mayor de Arería y Alcalde ordinario de la villa de Gabiria y su Caballero procurador en Juntas, diferentes veces.

GOROSÁBEL Y LASURRUTEGUI, Ignacio, Juan, Domingo y Gabriel, naturales de Mutiloa, hijos de Domingo e Isabel, nietos de Domingo de Gorosábel y Magdalena de Barguengara, de las casas solares de Gorosábel-Barrena y Barguengara en Gabiria, y descendientes, además, de la de Lasurrutegui en Cerain, según Hidalguía del año 1656.

GOROSÁBEL Y GALFARSORO, D. José, hijo de José y Francisca, nieto paterno de Juan y Lorenza Bergareche, biznieto de Lorenzo e Isabel de Gatztambide, siendo a su vez este Lorenzo hijo de Ignacio de Gorosábel Lasurrutegui y su mujer María Andrés de Guridi, según Hidalguía con entronque, ganada en Legazpia el año 1759. Casó con D.^a Teresa de Jáuregui y Guerra, hija de Francisco de Jáuregui y María Francisca de Guerra y Ucelay. Nacieron de este enlace : D. Manuel Antonio, Presbítero, beneficiado de Legazpia, Dr. en Derecho Civil y Canónico, Catedrático de filosofía y leyes en la Universidad de Oñate, Fiscal del Tribunal de la Inquisición de Llerena, trasladado al de Santiago de Galicia, y que murió en aquella ciudad sin pasar a la segunda, el año 1819. D. José Joaquín, que casó con D.^a María Isidra Domínguez y tuvo por hijo a D. Pablo de Gorosábel, Abogado, Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Archivero de la provincia de Guipúzcoa, autor del « Diccionario Geográfico-Histórico » y de las « Cosas Memorables » de la misma provincia, así como de otras obras igualmente apreciables; y D.^a Teresa Antonia de Gorosábel y Jáuregui, que casó con D. Miguel Antonio de Barrena-Sarobe y tuvo, entre otros hijos, a D.^a Josefa Antonia, casada el año 1829, en Mondragón, con D. Vicente Cándido de Barrutia, padres de D. Luis, D.^a María Manuela y D.^a Antonia de Barrutia y Barrena-Sarobe, de quienes fallecieron solteros los dos primeros y, casada D.^a Antonia con don Anastasio Hernández y Jaso, tuvo por hija a D.^a María Hernández y Barrutia. Esta última casó con D. Luis del Hierro y del Real, Capitán de Caballería y tiene por hijos a María Luisa, Manuel, Elena, Luis y Natividad del Hierro y Hernández.

GOROSÁBEL DE ARGUINDEGUI. Familia antigua en Gabiria, de

donde pasó a Vergara y Mondragón, dilatándose su descendencia, según la filiación troncal que sigue :

1.º Domingo de Gorosábel, descendiente de la casa solar de Gorosábel, llamada del Cantero o Arguindegui, en el Concejo de Gabiria de Alzain. Casó con Catalina de Vicuña y fueron sus hijos : Juan, que sigue esta línea; y Miguel que, casado con Marina Ruiz de Igueribar, tuvo a Miguel de Gorosábel Igueribar.

2.º Juan de Gorosábel y Vicuña, casó con María de Zupide. Hijos : Domingo, que sigue, y Juan, que casó con Engracia de Kerejazu y tuvo a Domingo y Martín de Gorosábel Kerejazu.

3.º Domingo de Gorosábel y Zupide, en unión de su primo Miguel de Gorosábel Igueribar y sus sobrinos Domingo y Martín de Gorosábel Kerejazu, ganó pleito de Hidalguía, en Vergara, el año 1587.

4.º Domingo de Gorosábel, casó con María Martínez de Larrinaga, Señora de la casa solar de Larrinaga, en la parroquia de Santa Marina de Oxirondo, en Vergara. Habitaba el año 1616 la casa de Ayardi Sakona, en la misma villa, y, por testimonio del escribano Juan Pérez de Berecibar, formalizó entroncamiento con la Hidalguía de su padre, que fué aprobado por la Junta General de Guipúzcoa en Rentería, mediante decreto de 26 de Abril de dicho año.

5.º Agustín de Gorosábel y Larrinaga, nacido en Vergara el año 1630, casó con María Ana de Aspinazu y Arregui y se estableció en Mondragón, donde nacieron sus hijos : Agustín, que sigue; Tomás, que casó con Polonia de Arzamendi, y Domingo, que casó con Ana de Oleaga; en unión de los cuales ganó otro pleito de Hidalguía en dicha villa el año 1692, por testimonio del escribano Francisco de Arezcurnaga.

6.º Agustín de Gorosábel y Aspinazu, nacido en Mondragón en 1671, casó en la misma villa en 1700 con María Ana de Arregui y Zabaleta, su parienta en 3º de consanguinidad, hija de Ignacio y Francisca, nieta paterna de Miguel y María Ana de Aranguren, segunda nieta de Miguel de Arregui y Catalina de Zabaleta y tercera de Prudencio de Arregui, natural de Vergara, y Catalina de Yarza. Era prima de Luisa de Unzueta Arregui, hija de Antonio de Unzueta y Mónica de Arregui y Aranguren; casada con Antonio Garín de Aranguren dicha Luisa. Nacieron de lexpresado matri-

monio: Juan Francisco, que sigue esta línea; José, que casó con Lucía de Viciola; Martín, que casó con Magdalena de Viciola, cuyas sucesiones relataremos luego, y Francisco, que casó con María Cruz Arzamendi.

En segundas nupcias casó Agustín de Gorosábel y Aspinazu el año 1717 con María Trinidad de Resusta y Arriola, hija de Ventura de Resusta y Ana María de Arriola, y tuvo de este enlace a Santos, que casó con Josefa de Lizarralde; Vicente, que casó con Antonia de Arregui, cuyas sucesiones se detallarán después, y Juana, que casó en Mondragón con Juan de Balanzategui.

7.º Juan Francisco de Gorosábel y Arregui, nacido en Mondragón en 1706, casó en la misma villa en 1731 con María Ignacia de Múgica y Oquendo, hija de Antonio y Teresa, nieta materna de D. José de Oquendo y Guzmán y Francisca de Arretaguibel.

8.º Diego Francisco Miguel de Gorosábel y Múgica, nació en Mondragón el 25 de Julio de 1732, siendo sus padrinos de pila D. Miguel de Oquendo y D.ª Francisca de Iramain. Casó en la misma villa el 24 de Octubre de 1758 con Leona de Ezcurra y Echaguibel, nacida en Garagarza el 11 de Abril de 1737, hija de Miguel y María Antonia, nieta paterna de Miguel de Ezcurra y e Isabel de Arregui, y materna de Martín de Echaguibel y María Miguel de Guridi.

9.º José de Gorosábel y Ezcurra, nacido en Mondragón el 21 de Marzo de 1763, casó en Elgueta el 14 de Mayo de 1798 con D.ª Josefa Clara de Zubillaga e Ibaibarriaga, nacida en Marquina el 12 de Agosto de 1772, hija de Fernando y María Antonia, nieta paterna de Bernardo de Zubillaga Ilorogoyen e Isabel de Ibarlucea, y materna de Ascensio de Ibaibarriaga y Josefa de Abona. Fueron sus hijos: D. Juan Pedro, que sigue esta línea; D. Isidro, doña Juana, D.ª Mariana y D.ª Victoria, que murieron solteros; D. Fermín María, Abogado de los Reales Consejos, casado en Cienfuegos (Isla de Cuba) con D.ª Juana de Iradi, sin posteridad; D.ª Crescencia, que casó con D. Andrés de Egaña y Díaz del Carpio, Magistrado, y D. José Joaquín, Comisario de Guerra de 1.ª clase, casado con D.ª Narcisa de Reyzábal y López de Aberastury en Vitoria, cuyos hijos fueron: D. Eugenio de Gorosábel y Reyzábal, Ingeniero civil, que casó en Mondragón con D.ª Julia de Sola e Iradi y falleció en la misma villa el 3 de Enero de 1918, sin poste-

ridad, a la edad de 87 años, y D. Pablo Pastor de Gorosábel y Reyzábal, Magistrado jubilado, que de su matrimonio con D.^a Jacinta de Acilona y Andonaegui dejó dos hijos: D. Félix, casado con D.^a Inés Bañeres en Barcelona, y D.^a Pilar, casada con D. Fernando Taibo, profesor de la Escuela de Comercio en León.

io. D. Juan Pedro de Gorosábel y Zubillaga, Licenciado en Derecho Civil y Canónico, verificó su información de Hidalguía en Mondragón el año 1828; siguió con gran prestigio y honorabilidad la carrera judicial, hasta su jubilación, siendo Magistrado de la Audiencia Territorial de Pamplona; casó con D.^a Petra de Sagasti, y murió en Mondragón el 28 de Enero de 1881. Hijos: don Juan Gualberto, que sigue; D.^a Prisca María, que casó en Pamplona con D. Julián de Vidarte y Bobadilla; fué en Mondragón Presidenta de las Escuelas Dominicales y de la Congregación del Apostolado de la Oración, dejando un recuerdo de su generosa piedad en el altar del Corazón de Jesús, erigido a sus expensas en la iglesia parroquial, y D. Fernando, Dr. en ambos Derechos, que en diferentes épocas desempeñó las Alcaldías de la villa de Mondragón y de la ciudad de Pamplona y la Secretaría de la Diputación de Navarra, y está casado con D.^a María de Gauza y Cereceda, en Pamplona.

ii. D. Juan Gualberto de Gorosábel y Sagasti, Dr. en Derecho Civil y Canónico y Licenciado en Administración; fué Diputado foral de Guipúzcoa en 1871, y murió en Mondragón el 14 de Noviembre de 1876. Casado con D.^a Fabiana de Mendía y Echezarreta. Hijos: D. Jesús, Licenciado en Derecho Civil y Canónico, vecino de Mondragón, y D.^a María, marquesa Viuda de Zabalegui, quien de su matrimonio con el difunto Marqués, D. Alberto Pérez de Rada, tiene por hijos a D. Joaquín María, actual Marqués de Zabalegui; D. Javier, D. Juan, D.^a María del Socorro, D. Antonio, D.^a María Teresa, D.^a Rosario y D.^a Dolores Pérez de Rada y Gorosábel.

JUAN CARLOS DE GUERRA

(Continuará.)



EGUTEGIA

V

Urtiaren bi azkeneko illatzaz zerbait esan gabe utzi genduen gure azkeneko lana, ta orain bi il oyetzaz dakiguna esango degu, orrenbesterenkin gure gaia amaituaz.

Amaikagarren illarekin asiko gera beaz.

Len azaldu genduen bezela, il onentzako izen abek daukazkigu : *Azaroa, azilla, gorotzilla* ta *zemendi*.

Geiena erabilten dana lenengoa da. Aurreroko zenbakian esan genduen bezela, *Azaroa* izen orrekin deitzen diote batzuek amargarren illari, batere erabilliko ez balitz obe.

Amaikagarren illian dago egoki izen ori, ta aurrerokoan erabiltea, nazpillatzeko beste ezertarako ez da.

Ereilteko garaia edo aroa, *Azaroa* izenak adierazten du, ta nekazritzako lanekin ondo datorrela begien aurrean daukagu.

Azaroa ta *azilla*, bi izenak, gauza bera esan nai dute.

Azaroa izanean argi ikusi ditugu *aza* ta *aroa*. *Aza* ori *azi*'tik datorrena da; *aroa*'k garaya esan nai duela len ere adierazi genduen. Itz osoak beaz, aziya botatzeko aroa edo garaya esan nai du. Au da : ereilteko garaya.

Azilla'rekin ere berdin gertatzen da. *Azi* ta *illa* dira bere sustrayak, eta esan nai duena, azia botatzeko illa dala, edo ereilteko illa.

Irugarren jarri degun izena *Gorotzilla* da. Bestiak baño guchiago entzuten dala ere esan genezake.

Itz onen esanaiaz iritzi bat baño geiago badira.

Batzuen iritzian asierako *Gorotz* orrek zimaurra, ongarria esan nai

du. Beaz ill au ongarria egiteko illa da. Iritzi onetakoa da Eleizalde'tar Koldobika jauna, euskal zale bikaña.

Binson jauna beste irritzikoa da. Jaun onek uste du, asierako *Gotrotz* ori *Gorosti* esan na iduena dala, ta illa *Gorosti-illa*. Iritzi oneri ichura aundirik arkitzen ez diogu.

Azkenik, *Zemendi*, izen ori gelditzen zaigu.

¿Guchi entzuten dala izen ori? Batere entzungo ez balitzake ere kalterik izango ez genduke. Erderatik datorrela izen mordollo ori, begien aurrian daukagu; ezagun baidu *Zemendi* ori erderazko *sementera'tik* jaioa dala. ¿Zertarako degu orduan erderakin nastutako izena, euskal izeu jatorraren jabe bagera?

Eutzi dezaiogun bada izen jatorrai, ta chokoratu oso osorik gureak ez diranak.

Urtiaren azkeneko illera irrichi gera. Berarentzat izen abek dauzkagu : *Abendua*, *lotazilla*, *neguilla*, *beltzilla* ta *otzaria*.

Orain arte geyena erabilli dana lenengoa izan da. Astarloa jaun argidotarrak alegiñak egin zituen euskal izena zala eutsitzeko, bañan alperrik. *Abe-kendu'tik* zetorrela esan zuen, bañan alaz guztiz erdal usaya ezagutzen zayo *Abendua* izen orri, ta gaztelarreko *Adbiento'tik* datorrela garbi agiri da. Euskal izena ez da beaz.

Bigarren izena badijua sartzen piškaka piškaka. Urte asko baño lenago Euskal erri guzian erabilliko dala, uste degu.

Lotazilla'ren esanaiaz iritzi batzuek badira, guziak iritzi berekoak ez baidira.

Astarloa jaunaren gandik asiko gera.

Jaun ospetsu onen iritzian, *Lotazilla*'k bere sustraya *lotu-illan* dauka. Lotu orrek berri *geldi* esan nai du. Lotua geldirik egoten bai da.

Ara orain nola adieratzen duen *lotu-ill* orren esanaia.

Lengo garai zarretan urtiak, ogei ta amar eguneko amabi illabete zituen, amabien artian 360 egun osatzen zituela. Urtearen azkenera iriñteko bost egun eta ordu batzuek geyago biar ziran eta orra nola azkeneko illaren ogei ta amarrera iriñtean, urte berrian sartu baño len, gelditua arkitzen zan illa, bost egun eta ordu batzuek osatu arte. Ortik *Lotazillaren* izena urtearen amabigarrenerako.

¿Egia izan liteke? Ez dakigu.

Beste iritzi bat ikusi dezagun.

Binson jaunarena da.

Jaun onek dio. *Lotazilla lo-illa* dala, lo egiteko illa. Ez degu uka-

tuko ill onetan gabak luzeagoak dirala ta orrengatik beñere baño lo geyago egingo dala. Batibat nekazariak udako egun argietan baño lo geiago egingo duela gauza jakiña da. Bañan ez derizkiogu il bati izena jartzeko aski danik geiago edo guchiago lo egitea.

Aurreroko iritzia aul ſamarra bazan, au aulagotzat daukagu.

Ichura geyago ematen diogu Ban Eys'en iritziari. Jaun onen ustean. asierako *lot* orrek *loi* edo *lokatz* esan nai du, ta urrena dator *azi* ta *illa*, guziak adierastera ematen digula ill onetan, aurrerokoan bota zan aziya, lur azpian edo loi azpian dagola oraindik, kanpora batere azaldu gabe.

Iritzi onek ichura geyago du nekazaritzarekin lotua dagolako ta len ere ikusi degun bezela illen izen asko nekazaritzari dagozkienak dira.

Nekazaritzarekin zer ikusi duten izenak, urtearen irugarren, laugaren, bostgarren, seigarren, zazpigarren, bederatzigarren, amargarren, amaikagarren eta amabigarrenak dira.

Eguraldiai dagozkienak lenengoa ta zortzigarrenak dituzte.

Eta bigarrenak ere oyetakoa izango du, *otsailla* izen ori *otso-illetik* badator. Bada otsoak mendietatik jechitzia, mendietan elurra dalako izan biar du, ta orra nola izen au ere eguraldiari dagokiona dan.

Argi asko ageri dana da, ill geyenen izenak nekazaritzarekin zer ikusi dutenak dirala. Ezin bestela izan Euskal erria lengo garai zarretan nekazari erria izanik.

Gure asaba zintzoak ez zebiltzan, gaurko eguneko zenbait bezela, chorakerietan bakarrik jarduntzen. Ayentzat bizikera lana zan, nekazari lana, eta urtearen illak lanaren neurriak besterik ez ziran.

Neurri oyei, bakoitzean egin bear zuten nekazari lanaren izena ipini zioten, eta izen oyek dabizkigu ainbeste urteren buruan, nasketa bat edo beste tartian sartu arren.

Bañan nasketa oyek chokoratzeko garaya irichi da, ta emendik aurrera euskal izen jator, nekazaritzatik datorzkigun oyei gogorki eutzi biar diotegu.

L. M. AITZBITARTE

CRÓNICA DE ESTÍBARIZ

IX

Políticamente considerado, asegúrase que Estíbariz, hacia el siglo XII, constituía una Merindad o jurisdicción, a cuyo frente figuraba un Señor, existiendo escritura de 1106, que hace referencia a un señor Lope González dominando en Estíbariz, padre de D.^a María López, donante del Monasterio a los Abades de Nájera, treinta y dos años después.

Respecto de este particular, Amador de los Ríos afirma que el Monasterio se hallaba bajo la protección de un Señor o Conde, quien se consideraba, y era en realidad, propietario del mismo.

L. Velasco, en su obra « Los Euskaros », tratando de este punto, dice que además del Señor o Conde principal, a quien nombraba el país por medio de su Cofradía de Alava o Arriaga, y era su jefe único militar y protector, defensor del territorio, cargo que igual podía recaer en naturales como extraños, y para cuyo nombramiento no precedía elección popular, existían otros jefes o Señores subalternos que residían en algunas de sus Comarcas, habiéndonos la historia transmitido noticias de los de Estíbariz, Murielles o Morillas y Divina, con relación a Alava, tres Comarcas que eran con tales nombres conocidas.

En otro documento oficial léese también, « reinando Don Sancho, en Pamplona; Lope Sarracinez, conde, en Divina; Auritiva Diego, en Estíbariz; Alvaro Sarracinez, en Murielles, etc. »

Velasco y López Cano, en un trabajo publicado por Octubre de 1917 en la Revista *Ateneo*, refieren que Estíbariz, por su posición eminente, tuvo también Casa-torre de los primitivos Señores distinguidos que ejercieron jurisdicción en el llano, y de ellos recuerdan, entre